

LA VERDAD

ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERA LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN

Por mes..... \$ 0,50
Por año adelantado..... \$ 5,00

SOLICITADAS

Por columna..... \$ 10,00

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que a la defensa. No es responsable de las opiniones o manifestaciones de sus colaboradores.

Los boletines de LA VERDAD se han gratis para los suscriptores, exclusivamente.

LA VERDAD

Instrucción pública

II

La administración de la Instrucción Pública en este departamento debe ser también objeto de cuidadosos estudios para que puedan subsanarse ciertos defectos de que, sin duda, adolece. No cabe duda de que este punto es importantísimo para la causa de la instrucción pública, por cuanto influye directamente en sus resultados más o menos benéficos; y la comisión del ramo que haya de nombrarse, ó que quizá ya esté nombrada en estos momentos, debe preocuparse seriamente en ello.

Si existen ó no existan esos defectos, no lo sabemos; no lo afirmamos, ni aun admitiendo en principio aquel viejo aforismo que dice: *Vox populi, vox Dei*; pero lo cierto es que la instrucción pública en este departamento está en escasa fama de excelencia y que los frutos que producen son escasos; y que aun aquellos que tienen la virtud de la doble visión, no consiguen verlos.

Prescindiendo del punto que afecta a la moralidad de esta repartición, en lo que se refiere a intereses materiales, moralidad que no ponemos en duda ni por un sólo momento, hace falta investigar detenidamente la marcha de la administración escolar en su acepción técnica, para desterrar viciosos y antiguos resabios, ó mejor aun, para hacer desaparecer el estancamiento que hace años se observa en la instrucción oficial entre nosotros, y para llevarla por las vías amplias y francas del progreso, con el auxilio y la ayuda de todos; ayuda y aplauso que desgraciadamente hoy le falta.

Estos vicios, estos defectos, estos resabios que no le dejan cumplir su sacrosantísima misión, año tras año han ido adquiriendo caracteres crónicos, porque nadie se ocupó en corregirlos y han arraigado en el espíritu público una desconfianza tan grande en el éxito de las escuelas del estado, que no hay una sola opinión que discrepe en asegurar que el servicio de la administración escolar es deficiente; que el espíritu que la dirige, es deficiente; que los medios que se ponen en práctica para contrarrestar el desequilibrio son deficientes ó inútiles.

Hay que hacer luz; hay que estirpar esas malas raíces; hay que deshacer esas preocupaciones que con base ó sin base sostienen perniciosas prevención con detrimento ostensible de la confianza y prestigio con que el pueblo debatendor y mirar los intereses de la instrucción popular.

Hay que levantar el espíritu público, haciendo renacer la confianza en la acción, en la imparcialidad y en la justicia que hoy no se cree.

Esas preocupaciones presentan a la administración de la instrucción pública de este departamento, como un feudo señorial: algo así como una institución de la edad media donde predomina la voluntad y el capricho de las convenciones particulares, sobre las leyes y convenciones generales; esas preocupaciones, presentan a los pobres maestros de escuela como víctimas de explotaciones odiosas, hijas de la miserable condición material en que viven, víctimas de la miseria de la tierra; esas preocupaciones, presentan a la mayoría de nuestra campaña convexa en

un claro general de indignación y desencanto, levantado por injusticias y privilegios y palinazgos; espacio de permanente protesta que hora tiene carácter personal, ora alcanza las proyecciones de todo un pueblo.

El proceso de nuestra instrucción pública podría hacerse en grandes trabajos. Bastaría recorrer la campaña de un límite al otro, sin necesidad de solicitar un sólo dato. Los hechos y las quejas son tan numerosos, que darían materia para muchos y muchos pliegos.

Y todo esto hay que corregirlo, todo esto hay que esclarecerlo, todo esto hay que patentarlo, todo esto hay que desvanecerlo de la pública opinión, para que la causa de la instrucción popular llene su fin y produzca resultados positivos y prácticos.

En todos los tonos y en todos los momentos se debe y se repite entre nosotros todo esto; todo se censura y se comenta, pero se comenta y se censura en silencio. Nosotros, interpretando el espíritu público, lo repetimos hoy bien alto, para que, venga de donde viniere, se aplique remedio a tanto mal que hace sufrir a la causa, perjudica al país, y es una renora para el departamento.

A la nueva Comisión está encomendada esta labor patriótica y en ella confiamos para que con mano firme corte de raíz las causas que producen tan desastrosos efectos, en la seguridad de que nosotros, representantes y depositarios de los intereses del pueblo, estaremos siempre en la brecha para ayudarlos hasta donde alcancen nuestras humildes fuerzas.

Maravillas de la India

LA VEGETACION INSTANTANEA

Entre las experiencias que más han sorprendido a los exploradores y viajeros que han visitado la India, está la germinación rápida de los vegetales.

En los viajes de Tules Gerard, Jacquiant y otros muchos autores, puede leerse la narración de sesiones, en las cuales algún fakir ha producido esta maravillosa experiencia ante personas serias y de indiscutible crédito, quienes han extendido y firmado actas dejando constatados de un modo indudable los hechos producidos.

El notable ocultista Dr. Eucanse, de París usó de sus importantes obras, después de citar el curioso fenómeno que nos ocupa, afirma categóricamente que la fuerza puesta en acción por el fakir es su propia fuerza vital. El fakir no crea la planta, apresura sólo su crecimiento facilitando al germen vegetal en muy poco tiempo, los elementos necesarios a su desarrollo; cuyos elementos la Naturaleza le hubiese también proporcionado pero en un tiempo mucho mayor.

Las causas del fenómeno son: saber, querer y poder, dedicar una parte del fluido vital, que funcionando normalmente en el organismo hubiera producido las manifestaciones de la *vida vegetativa*, á acumular en el germen las fuerzas que necesita para su desarrollo y á hacer sensibles, las fuerzas vitales que existen latentes en toda la semilla.

El operador puede actuar a distancia. Esto prueba la posibilidad de la emisión de un fluido invisible, de un punto a otro, sin necesidad de conductores materiales, lo cual tiene más trascendencia de lo que a primera vista parece, pues nos demuestra evidentemente la corteza de la mayoría de los fenómenos ocultos, presentados en nuestros modernos tiempos por jóvenes fakires, hijos de maguantes hindús, que además de su educación primitiva han adquirido la occidental, y después de conquistar los más honrosos diplomas de las universidades europeas, han visto las deficiencias de nuestra pre-

suntuosa *salubritud* académica y se han lanzado valientemente á la propaganda de las grandes ciencias de Oriente.

Las teorías sublimes é inmensas en que se basan las maravillosas experiencias y fenómenos que tan comunes son en la India, han hallado hoy día estudiantes entusiastas entre las más ilustradas personas del mundo entero: quienes constituyen numerosos grupos Teosóficos, Oculistas y Espiritualistas, regidos por un Gran Consejo de eminentes sabios, residentes en el Tibet.

De esta índole son, aparte de los grandes Centros Europeos, Asiáticos y Norteamericanos que comprenden próximamente 3.500.000 miembros, otros importantes Centros de África, Oceanía y Sud-América.

En las regiones del Plata, existen algunos Centros muy importantes, entre los cuales descuallan el de Buenos Aires y el Gran Centro de Montevideo.

Este último progreso tan rápidamente que cuenta ya con numerosos elementos; y acaba de constituirse una importante Rama en Rivera bajo la dependencia de dicho Centro. Ambas Sociedades fueron fundadas por uno de los más distinguidos ocultistas modernos, el Dr. Conde de Das, persona muy competente y distinguida, á quien también se debe la fundación de otros importantes Centros Esotéricos y Clínicos Medios en Europa y América.

Joaquín Carbonell y Vila

M. S. T.

El Plato del dia

Pinche anda de malas. Escribe... pues se incomodan... no, escribe... pues se incomodan también. Hace días se propuso descansar y no lo dejaron. Antes de ayer recibió un anónimo diciéndole:

"Sr. Pinche: Usted es el que con el seudónimo de Leo ha dicho que Rivera es un municipio, y que las va V. á pagar. Lo vamos a tratar á V. á lo loco."

Aun cuando tengo presente un dicho de mi abuelita y que dice, *á los anónimos y á los asnos, dejarlos*, no me cae el pan en el cuerpo y tengo que venir al fogón y poner las manos en las brasas. Yo no soy Leo, Sr. Anónimo, ni Cristo que lo fundo, Leo, será él; y yo soy yo. Somos dos personas distintas y dos cocineros verdaderos.

Y si después de esta declaración concluyente, aun persiste usted en vivir en el error, *con su pan se lo coma* y que buen provecho le haga.

Si yo hubiera sido eso Leo no digo que no hubiera mandado amarrar á Rivera, al estilo de Pekín, porque soy partidista de que á los pajaros debe traerles enjaulados, pero yo no hubiera dicho "Tengase por municipio nacional;" yo hubiera puesto sobre el frontispicio de la puerta, *fabrica de pasteles nacionales*.

Parque bien mirado, políticamente coginando, ese nombre y no otro sería el propio. Y si no, reflexionen ustedes bien en conciencia.

En menos de lo que tarda una beata dormifosa en rezar un Ave María, se ha hecho en Rivera unos pasteles que do tan buenos no son para comidos.

Ahí va uno:
Ayer—Viva Gómezoro! viva, viva, vivanaaa!
Hoy—Viva Cuestas! viva, viva, vivanaaa!

En qué quedamos, señores? Somos ó no somos? Hay ó no hay? Tenemos ó no tenemos? Estamos ó no estamos?

Y después de hacer poseer ese letrero, como para clasificación de los *genios* en la República, los condenaría á todos á colocarse en la cúspide de la torre de la Iglesia, uno cada día con una bola de jabón en cada mano y con los brazos abiertos, sugetos como las velas, á las presiones atmosféricas y por ellas dominados.

Allí, para edificación del mundo entero! Allí, para ejemplo de las generaciones venideras! Allí, para personificación de la consecuencia, espejo de civismo y demostración inocuosa del poder omnipotente de las vísceras estomacales.

Y ahora veagan todos los anónimos que ustedes quieran. Lo dicho está dicho; el que manda, manda, y *cartuchera en el cañón*. Tapase ustedes la cara con un pañuelo, señores pudorosos, el del anónimo, y los que piensen y discurren como él.

Fabrica de pasteles, si señor, para que haya propiedad en el nombre, y justicia y equidad.

Al que hace zapatos, se le llama zapatero, al que hace pasteles se le debe llamar...

Callate oh pluma! es fuerza que resistas cuando quieras hablar de equilibristas.

D. Venancia Flores, deseados de evitar á sus convecinados to lo motivo de desinteligencia, por la suposición de aspiraciones ó pretensiones personales, de que se habían ejercido, declaran por su parte, de la manera mas solemne que renuncian á la candidatura de la presidencia del Estado.

En este concepto, invitan á todos sus compatriotas á unirse en el supremo ínteres de la patria, para formar un solo partido de la familia Oriental, adhiriendo al siguiente

PROGRAMA

- Art. 1.º—Trabajar en la extinción de los odios que hayan dejado nuestras pasadas discusiones, sepultando en perpetuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia.
- Art. 2.º—Observar con fidelidad la Constitución del Estado.
- Art. 3.º—Obedecer y respetar el Gobierno que la Nación eligiere por medio de sus legítimos representantes.
- Art. 4.º—Sostener la independencia é integridad de la República, consagrandose á su defensa hasta el último momento de la existencia.
- Art. 5.º—Trabajaren el fomento y adelanto de la educación del pueblo y en las mejoras materiales del país.
- Art. 6.º—Sostener por medio de la prensa la causa de los principios y de las lucas, discutiendo las materias de interés general, y propender á la marcha progresiva del espíritu público, para radicar en el pueblo la adhesión al orden y á las instituciones, á fin de extirpar por este medio el germen de la anarquía y el sistema de caudillaje.
- Villa de la Unión 11 de Noviembre de 1887
Manuel Oribe
Brigadier General
Venancio Flores
Brigadier General

Ignacio Oribe—Brigadier general, Justo Manuel de la Sota, Senador—Pedro Lengua, Brigadier General—Santiago Sayago, Senador—Antonio Diaz, General—Apolinario Goyoso, Senador—José Antonio Costa, General—Manuel Fresno, General—Carlos San Vicente, Coronel, Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra—Vicente Espinosa, Comisario G. de Guerra—Gabriel Velasco, Coronel y Capitan de Puertos—Juan V. González, Coronel—Domingo García, Coronel—Francisco Ma. Costa, Coronel—José Guerra, Coronel—Javier Lavina, Colector General—(Siguen las firmas.)

LIVRAMENTO

Sólo e baixa

Está prefendo a attenção do povo, outra vez, um certo trabalho de composuras de ruas, que a intendencia chama Mellhoramentos publicos.

Esta palavra "melhoramentos", é por contraria um suu significado, ao que praticamente fazem os que della lançam mão para rotular seus proprios actos.

Não é applicavel ao caso.

Considere-se em proximo lugar que a cidade não tem o indispensavel plano de nivelamento, pur que devem ser afferidas todas as construções dentro da circumscripção urbana. Sem este plano toda e qualquer construção, toco e qualquer mellhoramento feito dentro da cidade—casas, muros, calçadas, empedrados, exgotos, calçamentos de ruas, principalmente, etc: etc., tudo será feito arbitrariamente, não restando á autoridade local administrativa forçã alguma de credito para fazer o proprietario de prédios dar esta ou aquella medida ás calçadas, baixar ou levantar o nivel de suas batentes, porque a autoridade mesma não pode garantir a estabilidade de sua propria deliberação e muito menos a do prédio que sujeita a ser escorçado por alcances puzpostos, que em maioria dos casos importam na completa ruina do edificio.

Em segundo lugar, considere-se que o intendente, á lara de empataz de Xarquaedo, para mandad comprar umas rua, un

PINCHE

Un documento político

DEL AÑO 1865

De la colección del periódico EL NACIONAL, que se publicaba en Montevideo en el año 1865, hemos obtenido un curioso documento político que encierra la expresión de muchas ideas que parecen inspiradas por la actualidad política de nuestro país.

Se trata de un manifiesto dado al país por los brigadieres generales D. Venancio Flores y D. Manuel Oribe, renunciando á sus respectivas candidaturas presidenciales, en virtud de la anarquía reinante en la opinión pública á causa de los dos bandos que se aparebaban á cruenta lucha por el triunfo de sus candidatos.

En un acto de patriótica magnanimidad el sacrificio en aras de la paz pública las aspiraciones personales excitadas por el vivismo escite de las soluciones que encierra el poder supremo de la Nación! Y es un acto de justicia que tributa la posteridad el reconocimiento y gratificación los que merecieron bien de la Patria. La conducta política de Flores y Oribe en aquellas circunstancias es altamente edificativa y digna de emulación.

AL PUEBLO ORIENTAL

La desgraciada situación en que se halla la República proviene de la discordia que incesantemente la ha conmovido, desde los primeros dias de nuestra existencia política.

La desunión ha sido y es la causa permanente de nuestros males y es preciso que ella cese, antes de que nuevas convulsiones completen la ruina del Estado, extinguiéndose nuestra yaclante nacionalidad.

Mientras existan en el país los partidos que lo dividen, el fuego de la discordia no conservará oculto en su seno, pronto á inflamarse con el menor soplo que lo agite. El orden público, estará siempre amenazado; y expuesta la República al flagelo de la guerra civil, que ya no puede entrar sin riesgo de su disolución, para caer bajo el yugo del extranjero.

Es esta inteligencia, y persuadido de que más de las causas que más contribuyeron á agravar la situación del país procedo de las miras encontradas de esos partidos, en los momentos mismos en que convendría uniformar la opinión pública acerca de la persona que deba ser llamada á presidir los destinos de la Nación desde el 16 de Marzo próximo, los Brigadieres Generales D. Manuel Oribe y

duas, ou tres, ou mais, tenha embora para isto de prejudicar as casas de toda uma quadra...

O proprietario só é avisado pelo bater da picareta dos trabalhadores...

Fomos informados e mal temos em memoria as circunstancias particulares de um certo negocio...

Esta um casal de negros que tinha uma chacara, plantada de laranjeiras...

Frutos da honestidade.

Como se tratava, porém, de um acto do padre-intendente, o Sr. Fernandes mettu a viola no sacco.

Tambem por uma destas concessões de terrenos que têm doous, Joaquim Lored...

Nesta questã o juiz districtal, Serafim Prates, den se...

Isto porem não se chama suspeição...

Vecemos, porem, se a intendencia indemnisa ao Sr. Lored...

O COLIBRI, interessante jornal literario, desta cidade...

Chamem, pois, de parcial esse bom jornalista...

Salvador Duarte.

Cosas electorales

Señor Director de LA VERDAD Sirvase dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

De antemano agradezco tan señalado servicio suscribiendome a S.B.

JUSTICIA BLANCA

Con LA VOZ NACIONAL a la vista contestos al sueldo que trae en su número 29...

Esta desmoralizador el proceder que nuestro actual Jefe Político viene observando...

Es el, el que, despues de haber lanzado a la publicidad una estruendosa circular...

Es él, el que, apesar de tener exacto conocimiento de que el comisario (a) Vargas se completó con Julio Azambuya...

Es él, el que, apesar de constarle algo más de lo que denunciarnos, muy suelto de cuerpo acepta un desmentido a la denuncia de la Comisión Receptora...

Es él, el que, a todo trance quiere levantar resistencia con su parcial é incorrecto proceder.

Y por último, es al Sr. Jefe Político a quien demostraremos que la farsa, no siempre da buenos resultados...

La grotesca burla de que somos víctimas, exaspera a los más apacible espiritos...

Tenemos conocimiento que el coronel Pérez Jefe del Regimiento destacado en esta Villa...

Esta determinación del coronel Perez fué sujeta por el desaire de que fué objeto

Alferez Acosta del mismo Regimiento, noches pasadas, que al acercarse a la boletería del Teatro...

Entonces el Oficial Ombido dió cuenta al Comisario de lo que le ocurrió...

Por nuestra parte desaprobamos la resolución del coronel Perez...

Tática eficaz para evitar la discordia entre ambos partidos.

La inauguración DEL CENTRO ESOTÉRICO

A causa del mal tiempo, no pudo celebrarse esta fiesta en el día prefijado...

Pero aun así, fué un triunfo el que obtuvo la naciente sociedad. Ya no era posible de morarse más la postergada fiesta...

No podemos en este momento entrar en los detalles del programa; todo el fué ejecutado sin interrupción.

El discurso del Sr. Presidente, coronel Geógrafo de Castro, que publicaremos en el número próximo...

Posee este joven dotes de orador; sus pocos años, se olvidan ante los raudales de elocuencia y ciencia...

La entrega del estandarte fué solemne y verdaderamente fraternal.

Significó despues el Dr. Conde de Dás, presentando un trabajo científico, práctico, digno así, pues a medida que hablaba...

No podemos desear que haya tenido momentos felices ó inspirados porque todo su discurso fué una brillante inspiración.

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

En la parte experimental, renovó los lauros anteriores. Las experiencias de auto-sugestión hechas en la Sra. de Basso...

La falta de espacio no nos permite ser más extensos.

El salón estaba ricamente ornado y con un gusto poco acostumbrado en Rivera.

Felicitemos a la nueva sociedad por el verdadero triunfo obtenido en la noche del Mar y esposa...

Carta abierta

Rivera, Enero 31 de 1893

Mostraré sin duda la atención de Vd. al dirigirme la presente...

Además... si las frases en ella manuscritas destilaran algún sabor a la alma...

En estos momentos de amargura diré, en que la mente piensa y sufre el corazón...

Se escribe en las columnas de algún periódico y uno lo hacen por intereses políticos...

Pero, aquí quizá me toque algo y aclarar: ¿Por qué yo que soy profano...

Esas composiciones hechas por mí en las horas largas, de ocio y libre del trabajo diario...

Ahora señor Director, para este objeto ruego a Vd. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Presente.

Estimado amigo.

Habiendo resuelto el Superior Gobierno me traslade al departamento del Salto...

Quédole desde ya grato por ese señalado servicio y tengo el gusto de repetirle mi amigo S. S. S.

Escuela Elemental

El día 1º, como estaba anunciado, se han abierto las clases de este colegio...

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

A trabajos forzados

A este penoso castigo ha sido condenado el Director de este periódico...

Si el trabajo ennobleciera, como dicen los moralistas, el propietario de LA FRANCE...

Un garrotazo

VIDA EN FELICIDAD CONCOMIO CEREBRAL

A un Manuel Pacheco, vecino de Cuñapiri, le atró un su cufado, tal garrotazo con una trunca hangaripé...

Consecuencias y moraleja: el garrotazo, con la vida en un pal, a consecuencia de la conmoción cerebral...

Alabaría

El señor Octavio Oliveira ha abierto una importante casa en el arriba expresado ranc...

Conde de Dás

Por el tren del sábado sigue viaje para Montevidéu, el Sr. Dr. Conde de Dás en compañía de su Sra. esposa...

Saludamos cordialmente al amigo y deseámosle feliz viaje y gratas impresiones en el nuevo punto de su residencia.

He aquí algunas líneas que el Sr. Hernández nos ha dirigido:

Presente.

Estimado amigo.

Habiendo resuelto el Superior Gobierno me traslade al departamento del Salto...

Quédole desde ya grato por ese señalado servicio y tengo el gusto de repetirle mi amigo S. S. S.

Escuela Elemental

El día 1º, como estaba anunciado, se han abierto las clases de este colegio...

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

Felicitemos al Director de esta Escuela.

cuela por el número de alumnos que tendrá este año bajo su tutela. Esto es el triunfo más positivo de sus desvelos en pro de la instrucción, pues de año a año, aumenta como la espuma. Con raras excepciones, todas las principales familias de la villa, han mandado allí a sus niños.

También tiene algunos pupilos de familias que residen en la campaña.

Avisos Judiciales

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don **José Pignone**, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Enero 26 de 1898.
Pantaleón Quesada.

V. 27 F.

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don **Carlos Caligaris** y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Enero 26 de 1898.
Pantaleón Quesada.

V. 27 F.

No. 21

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Simplicio Gomez** y se cita a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 8 de 1897.
Pantaleón Quesada.

123—Venice F. 17—98.

Nº 26

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **María Francisca de Arasario** (ó del Rosario) citándose a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleón Quesada.

Escritano Público

V. 20 Feb. 98.

Nº 31

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Adela Díaz de Errecart**, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Diciembre 1º de 1897.
PANTALEÓN QUESADA.

V. 10 Feb. 98.

Nº 33

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana María Rodríguez**, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Diciembre 2 de 1897.
PANTALEÓN QUESADA.

V. 12 Feb. 98.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL Interesados á costas

Cumpliendo la disposición del artículo 215 del Código de Procedimiento Civil, el actuario que suscribe hace saber que ha depositado las costas que expresan las siguientes partidas:
Al Escribano Barbot, en los autos Sociedad Antonio Vaz Torres y su espo-

BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes
Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata
Se abren cuentas corrientes á plata sin abouar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses
Sobre vales con una ó dos firmas, ó contornines; variara del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios
Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000.00.
Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo suinamente modico.
También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500.00 y no menores de \$ 10.00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses 3 % anual
De 6 meses 4 % anual.
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauciones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.
Se cobra el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abouando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.
Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan trasposos de fondos sobre los mismos puntos.
Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Cauciones

Se dá dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se dá dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.
Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILLO LAY
Gerente.

Juan Latapié, 68; Al Escribano Cordero en el concurso Inocencio Lopez, 1\$90; Al Escribano Dupont en los autos sucesorios Juan Latapié, 0,80; al Tte. alcalde Mello en los autos del concurso Inocencio Lopez, 13\$80; á Francisco Aliza en los autos Juan B. Matet contra Eugenio Ortega, 0,40; al Escribano Ricardo en los autos Juan B. Matet contra Eugenio Ortega 4\$30 al Escribano Egibeli en los autos Juan B. Matet con Eugenio Ortega, 2\$; al Escribano Demetro Ruiz en los autos Alberto Bordenave contra la Junta E. Administrativa 2\$10; á Gregorio Novo en los autos sucesorios Pio Iturralde, 0,86; al Rematador Rosa sobre mensura, 0\$40; en los autos sucesorios de Tomás Theil 4\$88; Al Escribano Antenor Pereira, en los autos Alberto Bordenave con la Junta E. Administrativa 2\$80; al Tte. Alcalde Avino Garcia en los autos Ambrosio Solar intestado, 1\$40; á José de Mello en los autos Ambrosio Solar 2\$28; al Tte. alcalde Pedro Olivera en los autos Juan Cándido Lapaz con Eusebio Zumalacarrregui, 0,80; en los autos Juan I. da Silva con Renovato é Indalecio Prestes por injuria, 0,20; á Estanislao Castro en los autos Felipe L. Fonseca y C. contra Juan Babé, 0,60; á Manuel Vigo en los autos Juan Ig. da Silva contra Indalecio y Renovato Prestes, 1\$40; á "El Periódico" en los autos sucesorios

mero en los autos sucesorios de Pio Iturralde, 0,37; al Tasador Genaro Fernandez en los autos sucesorios de Juan Latapié 8\$94; al Dr. Vazquez Sagastume en los autos Rosa Bernarda contra Andrés Rumi 9\$; al Juez de Paz Estevez en los autos Isabel Mauricia Duarte, 0,80; al Escribano Francisco Saez en los autos sucesion Antonio Vaz Torres y su esposa, sobre mensura, 2\$60, al Tte. alcalde Pedro Olivera en los autos Antonio Vaz Torres y su esposa sobre mensura, 0,40; al Juez de Paz Carriconde en los autos Tomás Theil, 0,14, al Juez de Paz Antonio Falco, en los autos Tomás Theil \$1.77; —
Rivera, Diciembre 31 1897.

Pantaleón Quesada.
Escribano Público

Juzgado Ldo. N. de Hacienda

Á los efectos del art. 38 del Código de minería se hace saber: Que en virtud del auto del Señor Juez Letrado N. de Hacienda Doctor Don Francisco M. Castro fecha 2 de Diciembre del corriente año, se ha otorgado el registro de la mina de oro denominada "Santa Pappas" ubicada en la region aurifera de Cuñapirú y Corrales,—Departamento de Rivera, en campos pertenecientes á la sucesión Chaves, cuya mina ha sido denunciada por Don Eliseo Vinas y Toribio Lavadia Juan y Mariano Chapitel y Narciso y Pedro Rosadilla.
Montevideo, Diciembre 16 de 1897

José R. Catalá.
Escribano de Gac. y Hda.

AVISOS

CONSULTORIO Electro-Homeopático
DEL DOCTOR LORENZO CABELLO Médico Cirujano
Presentemente da consultas en el laboratorio homeopático de Soares & Silva, Rua dos Andradas, donde podrá ser procurado á cualquier hora del día.
Atiende á llamados de campaña.

Simão Soares HOMOEOPATHA
Dá consultas em seu laboratorio a qualquer hora do dia e da noite.
RUA DOS ANDRADAS—LIVRAMENTO

Juan Larrey PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL
Teniedo muchos años de práctica en la carrera curial, abre escritorio en su domicilio, al lado de la Escuela de varones.
Recibe poderes para la apertura y partición de sucesiones hereditarias, defensa ante los Juzgados.
Tiene en venta un cuarto de legua de campo, sito en Cerros Blancos. Los que interesen, pueden ocurrir á su escritorio.
Pernm.

Disolución de sociedad

Hacemos saber al público y al comercio, que de común acuerdo y desde 1º del actual hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en Batoví, bajo la razón social de Diaz y Alonso, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Gabriel Alonso.
Rivera, 17 de Enero de 1898.
José Diaz.
Gabriel Alonso.

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS DE GRÉ Y SANTOS DE BAGE Á LIVRAMENTO
Salidas de Rivera y Livramento 5-8-10-15-18-20-25-28-30
Salidas de Bage 3-5-10-13-15-20-23-25 y 30—
Agentes: En Bage Llovet Sobrino, En Livramento, Antonio Longuinelli En Rivera, Antonio Lapuenta (hijo)

BREAK ENERO 1898—ITINERARIO
Salidas de Rivera para Minas de Corrales—los días 12—20 y 28.
Salidas de Minas para Rivera—los días 7—15—23 y 1º de cada mes.
PRECIOS
De Rivera á Batoví \$ 1 50
De » á Ataúga » 2 00
De » á lo de Guilínea » 3 00
De » á la Calera » 4 00
De » á Minas » 5 00

Cada pasajero tendrá derecho al transporte gratuito de 8 kilos.
Cada kilo de exceso se pagará á diez centésimos.
Agente en Rivera—Pedro Cardellac.
Agente en Minas—Monteverde.
El empresario
CIRIACO ROSAS.

Ferrareso Retratos al lápiz
de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ampliaciones. Dibujo de ornato, de panos, al lavado, y actarela.
Se hacen toda clase de monogramas y trabajos artísticos.
Rívea, Calle Ituzaingó Santa Ana, Tipografía LA FRANCE.

Anuncio en P.
Pacientísimo público pagano! Procurar primorosa
Prensa para periódico
(más grande que LA VERDAD, inagnífica impresión, registro exacto.)
Por poca plata, para pasarla pronto porque precisa pesos.
EN LA FRANCE
Papel paa envolver
Se vende en LA FRANCE, á 1\$ los 10 kilos.

EL GRAN BARATILLO ¿Quereis comprar barato?

Pues id á la casa de DIEZ Y ULIBARRI, Calle Sarandí y Avenida Arenal Grande, en la línea divisoria, donde estubo establecido D. Sinfriano Torres, que allí se queman los artículos á precios increíbles. Allá va la muestra:

REVOLUCION ECONOMICA
Crespones, alta fantasia, tejido grande de oro, que se vendieron á 30 centésimos el metro, á 10 centésimos,
LA GRAN SORPRESA DE AÑO NUEVO
Granadita japonesa, alta novedad, lo más bonito que se ha fabricado hasta el dia, á 12 centésimos el metro.
LA GRAN BARATURA FIN DE SIGLO
Zafires de 8 centésimos, género que NUNCA se rompen de tan fuertes que son, á 4 centésimos el metro.
LO QUE DA CREDITO A LA CASA
Géneros calados leves, lindos, modernos, que siempre valieron 20 centésimos, el metro á 10 centésimos.
AUNQUE RABIEN NO IMPORTA
Percales franceses, fuertes, anchos, novedad actual en pintados, exquisitos gustos, á 17 centésimos el metro.
Lo que no vieron las generaciones pasadas ni verán las PRESENTES Y VENIDERAS
GASA DE BOMBAY, articulo inglés, á 14 centésimos el metro!
PASO A LA CASA BARATILLERA POR EXCELENCIA
Muselinas, lo más bonito que ha creado la industria, á 8 centésimos. Emporio de mercaderías, extenso surtido en sacos, colchas, ajuares, objetos para regalos, camisas bordadas, cuellos, etc., camisas de percal para hombre; propias para la estación, á 70 centésimos una

BARATURA SIN BOMBO!
Esta casa tiene bien alto su crédito, da lo que ofrece
No olvidarse que es al contado!

DIEZ Y ULIBARRI.

JOÃO ESCOSTEGUI E COMP.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de „La Verdad“

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Basta que envíen sus señas la administración de esta hoja

Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Director de la „Escuela Elemental“.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensurador de número y procurador.

ADOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA.—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Autuano Tommasi.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. G. Calle Sarandí.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado del Brasil—Línea divisoria.

DOROTEO ACO'S—Rematador Público.—Depósitos Fiscales.—Estación del F. Carril.

ENRIQUE MORADOR Y OTERO—Procurador—Línea Divisoria.

ESTANISLAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo—Comisionista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzingó, a cuatrocientos metros de La France.

LUIS LEGUI—Escribano Público—Calle Sarandí.

GERONIMO SOVERA—Escribano Público Calle Sarandí—Frente al Juzgado Letrado.

GABRIEL ANOLLES—Médico-cirujano—Calle Sarandí, a 610 metros de LA FRANCE.

RICARDO EGUÍA—Comisionista y consignatario—Agente de „La Uruguay“ empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normado. Calle Ituzingó y Monseñor Vera.

Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Ca.—Tienda y Almacén, por mayor y menor. Calle Sarandí, a 40 metros de LA FRANCE.

BOTTARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandí—Frente a la de Manzoni.

ANTONIO TOMMASI—Restaurant—25 de Mayo—85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano, Calle Sarandí, a 189 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN—PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

BENITO BISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y Almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—100 m. a los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Rivera-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

JOSÉ DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—Piso Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería „La Flor de Riveras“ Frente a la de Galibia.

ENRIQUE ARBUFEUILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandí, a 200 m. de LA F., casa de Catuzzi.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario comisionista, Calle Ituzingó.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandí, Esq. Paysandú, contigua a LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandí, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopedico—Cereales—Maderas—Zinco—Calle Sarandí—Frente al Hotel Fenix.

GERARDO BRUFAC—Relojería y joyería—Calle Sarandí, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, Almacén y ferreteria—1 kilómetro al O. de LA F.

JOSÉ MANGIERI—Zapatería, Especialidad en trabajos sobre medida.—Calle Sarandí frente a la de Bottaro.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandí.

JUAN LANDO—Biblería—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente a LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Fenix—Calle Sarandí, a 100 m. de LA F.

DEZY ULIBARRI—Tienda y Mercadería, Gran Barullo—Sarandí y Arenal Grande.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, Almacén, ferreteria, y barraca—Estación Tranqueras.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Barullo—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—“Fotografía Suzas al gran adelanto moderno—Calle Sarandí a 85 m. 99 de LA F.

MARCAL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de ferreteria—Calle Sarandí a 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDEILLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandí.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia.—Pudiera llamarse en Francia—“Sastrería Parisiense.” Calle—Sarandí.

NICOLAS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena.—Donde la miel es más buena—Que el néctar y la ambrosía! Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELLI—Fonda, fonda, fonda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y lironda—Competencia del fondoneo—Calle Ituzingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—Legalidad en peso y bondad del artículo—Contiguo a LA F.

LIVRAMENTO

Advogados

SALVAOR DUARTE—Rua 15 de Novembro N.º

LORINO CUNHA—Praça General Ozorio.

Medicos

LOURENÇO CABELLO—Dr. em medicina e cirurgia. Consultas no Laboratorio homoeopatico dos Srs. Soares & Silva, onde pode ser procurado a qualquer hora.—Rua dos Andradas, a Praça General Ozorio.—Livramento.

Dr. THOMAS PEREIRA Médico Cirurgião Parteiro—Frente ao Club Commercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Médico Cirurgião—Praça General Ozorio.

HUGOLINO ANDRADE—Psalmacia Andrade, Rua das andradas.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONES—Armaçom e padaria, Rua dos Andradas.

ADRIANO PILLAR—Farmacia do Indio, Rua 29 de Junho—Deposito, loja general da popular Agua Tonta de quina de A. Moura, preparado infallível contra a caspa e a queda do cabelo.

CARNEIRO & FUSI—Loja de fazendas de ultima novidade.—Rua 29 de Junho.

DOMINELLI Y MENA—Registro, Rua 1.º de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Veidas por atacado, e a varejo—Roupa feita e molhada—Comissões e consignatões—Fructos do puz—Rua 29 de Junho.

FEIRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E Ca.—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andradas esquina 1.º de Março

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Deposito da cereas e armazem—Praça General Ozorio.

JOSE GARAGORRI—Loja de fazendas e mindezas—Rua 29 de Junho

JOAO P. ESCOSTEGUI—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de JULHO PLANELLA—Ferrarias Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universal al lado de LA FRANCE. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (Hotel de)—Café e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarcinho de Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e armazem por atacado. Rua dos Andradas.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopatica, Praça General Ozorio

SANTIAGO VAZQUEZ.—Almacén, despacho de bebidas en el Paso de las Pisas en la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cruzeiro D'Almeida—Rua conde de Porto Alegre.

Hormiguicida Uruguayo. PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA Inventores: A. GUBBA & CA. Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc, donde haya hormigas que exterminar.

HOTEL ESPAÑOL DE DOROTEO ALVARES SAN FRUCTUOSO. Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a este establecimiento donde serán tratados a cuerpo de rey. Buena comida, aseo sin rival y buena cama. CALLE 18 DE JULIO

A la «Chacarita» A LA CHACARITA. Daban, si, dirigiese a La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el Paso de las Pisas en su finca. A La France La France, la policia y demas interesados; que allí estan los benditos hormiguicidas y los tarros del mortifero ingrediente.

Allí se pasa un día delicioso y está mossegando de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paise de moda, los que no saben lo que es bueno. Todos a la Chacarita!

¡Ojojojol! El Sr. Abel Bonam ale man, agricultor inteligente y muy práctico; ofrece sus servicios a cualquier estanciero que tenga buenas tierras y desee darlas para el cultivo en sociedad.

El aspirante es hombre soltero, no ma, parecido, joven y sin vicios.

Sangrel

Hallándose en vísperas de adquirir nuevos y costosos materiales de imprenta y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien previstos talleres de Rivera y Livramento, adelantados que inauguraremos con cohetes voladores y limonada el 1.º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no pagueen, en adelante no les fiaremos; pero a los que pagueen, tan poco.

LA FRANCE

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuadrados de primera calidad para crinción y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general, campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos. El campo está situado entre las estaciones Atajue y Traqueeras, a una legua de ellas.

Se vende barato! Verse con el Sr. Miguel D. Gil.

Pharmacia Andrade Especialidades Pharmaceuticas Nacionales e Estrangeras. — Productos quimicos. — HUGOLINO CRUXENDE ANDRADE FARIA. — Pharmaceutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Pharmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS N.º 35 LIVRAMENTO

A cinco centésimos línea ¡HORRIPILANTE! Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente las hormigas de todas las especies.

¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales? A este paso, desaparece sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policia nacional? A fuer de independientes, imparciales, energicos y denodados patriotas, avisamos a las autoridades oostituidas, que en La France de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados (voto a brios) por el mismo Pinópa para exterminio de las Vazquez en el Paso de las Pisas en su finca.